

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-185373	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GERMAN ALFREDO ORTIZ CARDENAS	GAS GOMBEL S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-138162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY CABRERA ARAUJO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. Y TALLERES AUTORIZADOS S A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-138162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY CABRERA ARAUJO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. Y TALLERES AUTORIZADOS S A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-127383	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA RUBIO RAMIREZ	FERSAUTOS SAS	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-136677	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERBERT ANDRES FARFAN RINCON	VAS COLOMBIA SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-135881	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARICELA DUQUE ZUÑIGA	VEHIVALLE S A Y MOTORES DEL VALLE "MOTOVALLE" S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-152530	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO GOMEZ SOTO	JARAMILLO MORA S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-88123	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA HENAO ECHEVERRY	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-88123	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA HENAO ECHEVERRY	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-124914	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO LUIS CARDONA ACEVEDO Y CONSUELO PARRA DE CARDONA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-94527	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ARMANDO GAVIRIA OCHOA	ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-154814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO HERNANDO ENRIQUEZ JIMENEZ	NATURAL ENGLISH COLOMBIA SAS	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-152286	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVA MARIA SALAZAR SANDOVAL	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-138220	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVA CECILIA GUERRERO PALOMINO	LAVANDERIAS LUJOTEX SAS	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-141253	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ DURAN	EUROBOTIQUECOLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-144123	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULI FERNANDA PIÑEROS GARCIA	RUBEN DARIO ZULUAGA BETANCUR – PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO “DEKO’S & CLASICO ‘S”	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-142594	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARÍA BURBANO PAREDES	ADIDAS COLOMBIA LTDA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-139059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY YORLEY MONJE SANCHEZ	ELECTROLUX S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157276	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY QUINCENO CARDONA	COMUNICACIÓN CELULAR S A COMCEL S A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-138482	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE MIGUEL GONZALEZ DE ANTONIO	ELECTROLUX S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-138455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER ARIAS GALINDO	INDUSTRIAS KASAMIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-130991	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ALBERTO RAMOS RANCANCIO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-156995	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL CRUZ MATEUS Y MARY NELSY PEÑA ARIZA	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S A S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-152359	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN HIPOLITO CRUZ ROMERO	ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA S A S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-109662	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES ORTIZ QUIROGA	VIAJES CIRCULAR S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-98960	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINDA PAOLA SASTOQUE HERNANDEZ	SIERRAMAR S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-155655	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBIELA RIOS GALVIS	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMUNERA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-147278	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN CAMILO ZULUAGA JIMENEZ	CONFORT RENT A CAR S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-156574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY ALBERTO CALDERON CALDERON	MUEBLES JAMAR S.A. Y ESPUMADOS DEL LITORAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-156574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY ALBERTO CALDERON CALDERON	MUEBLES JAMAR S.A. Y ESPUMADOS DEL LITORAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-159367	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL IGNACIO MAYORGA GAONA	NEARDENTAL S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-145204	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTORIA MONTOYA	POSURESA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-158864	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA EDITH ORTIZ AUX	YANBAL DE COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-100525	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO JAVIER GUERRERO FONSECA	OPTIMISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S Y ALMACENES ÉXITO S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153697	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID GIRALDO AGUIRRE	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153704	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO CAMARGO TIRANO	ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA CONSTRUMAX S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-87322	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTIN ALFONSO BONILLA DUSSAN	ALMACENES ÉXITO S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-130974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA OSPINA HOYOS Y JUAN CARLOS HURTADO GOMEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. –AVIANCA S.A.-	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140053	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY BELISARIO PAEZ CASTRO	CONSTRUCTORA CIUADELA DEL CAFÉ S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-151961	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALIA ESCORCIA MUÑOZ	MUEBLES JAMAR S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-143007	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA EMILIA NUMPAQUE	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-152045	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN ENITH AYOLA MACHADO Y LUIS ENRIQUE HERRERA MARIÑO	CONTINENTAL VOYAGES CLUB S.A.S. EN LIQUIDACION	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-151850	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENE GREGORIA LARIOS RIOS	EXPRESO BRASILIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150608	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA BERMUDEZ SILVA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-151768	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZENEIDA RESTREPO BEDOYA	STF GROUP S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-144970	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BIBIANA MARCELA RESTREPO RESTREPO	PASSION COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150380	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA LUZ CIFUENTES TORRES	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-151765	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA MARISOL CARO CASTAÑEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-150381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAMUEL SANTOFIMIO	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150615	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NURY DEL SOCORRO HINCAPIE CARDONA	RICARDO ALBERTO ARIAS SOTO	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S.	DRIDCO COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-159214	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO ALBERTO CELY NIÑO	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-150003	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA HERRERA GRANADOS	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150127	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ANTONIO GOMEZ GONGORA	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-158030	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY RODRIGUEZ QUEVEDO	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-157771	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	QUEWIN MANUEL AGUILAR FONTALVO	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-157264	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FANNY AMPARO ALFONSO AVILA	TICKET FAST SAS	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-150916	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN AUGUSTO LOPEZ LOPEZ	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153025	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESICA FORERO HERRERA	PANAMERICANA Y PAPELERIA SA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153205	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENITH ADRIANA PINO DIAZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-141469	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA INES BERRIO VELASQUEZ Y GLORIA MARIN LOPEZ	EL POBLADO ASOCIADOS SAS	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL BETANCUR MONTOYA	INVERSIONES EDGARDO BOSCAN S.A.S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160664	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL PILAR TORO GOMEZ	CIMCOL S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160511	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA SIERRA PEREZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-163361	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINO CORONEL RUEDA	CDISCOUNT COLOMBIA S.A.S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-147195	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA YELITZA MARIN FIGUEREDO	TECNICAS AMERICANAS DE ESTUDIO S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160644	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO FORERO POZO	MOTOAUTO STORE S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160602	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ SERRANO	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-160745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL GONZALEZ RUSSI	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-141041	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ELADIO HERNANDEZ MAYORGA	SERVIENTREGA S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-135689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONALD EDUARDO RODRIGUEZ MANTILLA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA Y FALABELLA DE COLOMBIA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-95308	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA VASQUEZ PEREZ	COMERCIALIZADORA BALDINI S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-130031	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILCIADES GUERRA MORENO Y ALIS PEREZ MURCIA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-125245	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO OLIVEROS HUEPE	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-143389	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VANESSA MONTENEFRO SIERRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160095	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER FERNANDO CEPEDA REINA	TICKET FAST S.A.S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-152748	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ SERRANO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A Y DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160353	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO URREGO CASANOVA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160610	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARLES OCTAVIO GAVIRIA ARANGO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-160613	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO GONZALEZ TAMAYO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-160678	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEFERSON ASTUDILLO ALEGRIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-159671	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CELMIRA ARISTIZABAL RAMIREZ	PASSION COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-147181	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS DARIO ZULETA ZULETA	LATINOAMERICANA DE BIENES RAICES LTDA	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-162303	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LUCIA ORTIZ CORREDOR	WHIRPOOL COLOMBIA S.A.S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-160622	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA AGUJA ZAMORA	TUGO S.A.S	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-137174	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA PAREDES LOPEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A AVIANCA S.A " AVIANCA O AVIANCA S.A"	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-159230	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA MARCUCCI VEGA	COLOMBIA MOVIL S.A E.S.P.	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-159399	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHONATANN RAMIRO CACERES NUÑEZ	COLOMBIA MOVIL S.A E.S.P	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 139**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-107443	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO EMILIO SANDOVAL GARCIA	PLAN ROMBO S.A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-86071	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL ENSUNCHO MOSQUERA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-95171	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO LOBELO VILLA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **17 DE AGOSTO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **17 DE AGOSTO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**